

 Findeter Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Público
--	--	---

CONTRATO ☒
PROYECTO ☐
FASE/ETAPA ☐
No. I

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	Interventoría
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA (GRUPO 7), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.
NÚMERO DEL CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 061- PAFMENPNIE-I-090-2023
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	TERMINACION COMPONENTE I
INTERVENTOR	CONSORCIO FINDETER G.3. NIT 901.785.672-6, representado legalmente por CARLOS GUSTAVO GOMEZ ROMERO con cédula de ciudadanía No. 19.244.715. Conformado por: (i) G3 INGENIEROS SAS., identificado con NIT 900.006.369-4, representado legalmente por CARLOS GUSTAVO GOMEZ ROMERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.244.715 de Bogotá, con un porcentaje de participación del 70%. (ii) CARLOS GUSTAVO GÓMEZ ROMERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.244.715 de Bogotá, con un porcentaje de participación del 30%.
SUPERVISOR	ARQ. ANGELICA ANAYA
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	Un (01) mes calendario
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$61.386.150), IVA INCLUIDO
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	07/03/2025

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Público
---	--	---

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	<i>Dos (02) meses y veintitrés (23) días.</i>
VALOR TOTAL EJECUTADO	<i>SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$61.386.150), IVA INCLUIDO</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>30/05/2025</i>

Una vez verificados los productos o servicios objeto de la INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA (GRUPO 7), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el treinta (30) de mayo del año 2025, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto del Componente I del contrato No. 061- PAFMENPNIE-I-090-2023 recibe a entera satisfacción todas las gestiones administrativas, financieras, contables, ambientales, sociales, jurídicas y técnicas de la interventoría integral a la elaboración de diagnósticos, estudios técnicos y diseños requeridos para el mejoramiento de instituciones educativas Grupo 7.

Del mismo modo, se recibe la aprobación por parte de la interventoría, de los productos diagnósticos del contrato de obra No. 060-PAF-MENPNIE-O-151-2024 correspondientes con:

No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Recopilación de información e Informe de validación de necesidades	Aprobado
2	Estudio de suelos	Aprobado
3	Estudio topográfico	Aprobado
4	Producto Arquitectónico	Aprobado
5	Producto Estructural	Aprobado
6	Producto Redes Hidrosanitarias, Red Contra Incendios y Red de Manejo de Aguas Lluvias	Aprobado
7	Producto Redes Eléctricas	Aprobado
8	Producto Presupuesto y Cronograma de Intervención	Aprobado
9	Plan de Manejo Ambiental	Aprobado
10	Plan de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	Aprobado
11	Plan de Gestión Social y Reputacional.	Aprobado

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Público
--	--	---

12	Informe de coordinación logística	Aprobado
13	Gestión con Empresas de Servicios Públicos. Oficina de Planeación y/o curaduría	Aprobado

Lo anterior por cada una de las sedes pertenecientes a los contratos No 060-PAF-MENPNIE-O-151-2024 y No. 061- PAFMENPNIE-I-090-2023.

Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que se aportaron los documentos requeridos para adelantar la entrega del COMPONENTE I a FINDETER.

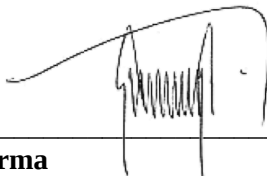
El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **FIDUAGRARIA S.A. - VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS – MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN.**

Nota: El contenido de la presente acta de entrega y recibo a satisfacción, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.*

Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de entrega y recibo a satisfacción, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.

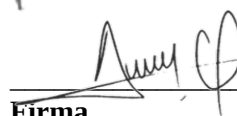
Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los dos (02) de septiembre del año 2025.

QUIEN ENTREGA



Firma
CARLOS GUSTAVO GOMEZ R.
 C.C. 19.244.715
CONSORCIO FINDETER G3

QUIEN RECIBE



Firma
ANGELICA ANAYA
 Profesional – Gerencia de Infraestructura
 Vicepresidencia Técnica
FINDETER

VoBo Abogado Contratación Derivada Findeter